



INAUGURACION DEL CURSO

DE 1879 Á 1880

y

REPARTICION DE PREMIOS Á LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA
DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO.

BILBAO:

IMP. LIT. Y LIB. DE JUAN E. DELMAS, CORREO 24.

1879.

ACTO SOLEMNE

DE LA

INAUGURACION DEL CURSO

DE 1879 Á 1880.

V. D. A. C. I.
SANCHO
F. U. N.

N-249671

ZRV
3438

ACTO SOLEMNE

DE LA

INAUGURACION DEL CURSO

DE 1879 Á 1880

y

REPARTICION DE PREMIOS Á LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA
DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO.



BILBAO:

IMP. LIT. Y LIB. DE JUAN E. DELMAS, CORREO 24.

1879.



MEMORIA

LEIDA EN

LA INAUGURACION DEL CURSO,

por el Secretario de la Junta Directiva

D. JOSÉ LUIS DE TORRES-VILDÓSOLA.

SEÑORES:

Soco mas de un año hace que el Sr. D. Pablo de Alzola, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bilbao, leia ante esta ilustre Corporacion, una Memoria destinada á demostrar la conveniencia y necesidad del planteamiento en esta villa de una escuela de Artes y Oficios.

En dicha mocion, examinaba el estado de la educacion de la clase obrera en nuestra patria, estudiaba detenidamente la organizacion y resultados obtenidos en los establecimientos análogos fundados en Madrid, Barcelona, Vitoria y Pamplona, y terminaba aquel importante trabajo haciendo ver el lamentable estado de atraso en que se encontraba en Bilbao la educacion de la clase artesana, y demostrando hasta la evidencia la urgente é imprescindible necesidad de establecer la enseñanza popular. Este fué el primer paso dado en esta villa para la realizacion de un proyecto cuya necesidad é importancia no necesita demostracion, y cuya falta se hacia sentir mucho.

El Excmo. Ayuntamiento, acogió con verdadero interés la idea y la prestó su decidido apoyo, así como también la Excm. Diputación de Vizcaya, á cuya aprobación se sometió el proyecto para solicitar su protección y ayuda en el planteamiento de una institución, cuyos resultados deben ser tan beneficiosos para el Señorío como para la villa de Bilbao.

Ambas ilustres Corporaciones patrocinaron, pues, desde el primer momento el proyecto, nombrando al poco tiempo una comisión mixta encargada de redactar las bases necesarias para su inmediata realización.

Dicha comisión se ocupó con el mayor celo y actividad en la realización del trabajo que se le había encomendado, y en el mes de Noviembre pasado presentaba á la aprobación de las Corporaciones, las bases generales para el establecimiento de la Escuela de Artes y Oficios, en las cuales se trataba de la organización que se debe dar á la escuela, consignándose el programa de las asignaturas que habían de constituir su enseñanza por el momento, y el desarrollo que se le podía dar en lo sucesivo.

Aprobadas las bases mencionadas, se constituyó inmediatamente la Junta Directiva, cuyos vocales fueron nombrados por las dos Corporaciones patrocinadoras y á la cual se confió la dirección y administración de la nueva escuela.

Trabajos ejecutados para la instalacion de la Escuela.

Una vez constituida la Junta Directiva, se ocupó inmediatamente en disponer las obras que habia que ejecutar para convertir en cómodas y espaciosas clases, el local de la antigua Casa de Misericordia. Para organizar y dirigir estos trabajos, se nombró entre los vocales que la componian, una comision especial, la cual se ocupó con suma inteligencia en disponer las obras necesarias.

En las bases generales para la organizacion de la escuela aprobadas por la Excma. Diputacion y el Excmo. Ayuntamiento, se indicaba que, con objeto de evitar grandes gastos y al mismo tiempo facilitar los trabajos de instalacion, se estableciese alguna de las clases de dibujo de la escuela en los locales destinados al efecto en el Instituto vizcaino.

La Junta Directiva comprendió la absoluta imposibilidad de distribuir la enseñanza entre el Instituto y la escuela recientemente creada, puesto que como las clases de dibujo en el primer establecimiento tienen lugar durante la noche y las de la escuela de Artes y Oficios debian ser tambien durante el mismo tiempo, no habia local bastante para todos los alumnos que en tal caso se reunieran, pues aun las clases del Instituto son insuficientes para los que acuden á ella.

En vista de esta dificultad, la Junta Directiva acordó el que se estableciese la nueva enseñanza por completo

en el local que ocupaba la antigua Casa de Misericordia, cedido por el Ayuntamiento para este objeto, con lo que si bien aumentaba el coste de los trabajos de instalacion, se ha obtenido la ventaja de disponer todas las clases y dependencias de la nueva escuela en el mismo edificio, lo cual hace mucho mas fácil y cómoda la enseñanza, facilita la vigilancia, y al mismo tiempo evita los inconvenientes á que pudiera dar lugar, el que los alumnos se trasladaran en gran número de un edificio á otro, al cambiar de clases.

En vista de esta decision, fué preciso habilitar en la antigua Casa de Misericordia nuevos locales para clases y museo, siendo necesario para ello ocupar la habitacion que tenia el sargento de forales y construirle otra nueva en compensacion de la que se le destruyó, y fué preciso además el adquirir los modelos y material que anteriormente se pensaban utilizar de los que en el Instituto existian.

Los trabajos se ejecutaron con la mayor actividad, quedando terminados en muy poco tiempo y en disposicion de prestar servicio los locales siguientes:

- 1.º Direccion.
- 2.º Secretaria.
- 3.º Clase de dibujo lineal para 81 alumnos.
- 4.º Clase oral para 80 alumnos.
- 5.º Clase de dibujo geométrico para 36 alumnos.
- 6.º Clase de dibujo de adorno, figura y copia del yeso para 58 alumnos.
- 7.º Retretes y escusados.

8.º Habitación para el sargento de forales en reemplazo de la que ocupaba.

La comision instaladora se ocupó tambien del moviliario y alumbrado, construyéndose al efecto el moviliario necesario con arreglo á los mas modernos sistemas, y colocando numerosos y bien distribuidos aparatos para iluminar perfectamente y de un modo uniforme las clases.

Material de enseñanza.

La Junta se ocupó con especial cuidado de adquirir los útiles é instrumentos necesarios para la enseñanza, encargando al extranjero las principales colecciones de modelos para el estudio de las tres clases de dibujo que se enseñan en la escuela, procurando reunir todos los elementos necesarios para plantear la enseñanza, sino con todos los recursos que la importancia de la escuela y los adelantos modernos exigian, por lo menos de un modo bastante completo y suficiente para dar principio á los cursos de una manera satisfactoria.

En la clase de dibujo de figura se ha dispuesto un local especial para que los alumnos que estén en estado de hacerlo, puedan copiar directamente del yeso, para lo cual la Junta Directiva ha adquirido una coleccion de magníficas reducciones de las mejores estatuas del arte antiguo, que se admiran en los principales museos de Europa, así como tambien colecciones de bustos, bajo relieves, vasos, etc., etc.

Todos estos trabajos de instalacion se llevaron á cabo

con la mayor actividad posible quedando terminados á fines de Enero del presente año.

Nombramiento de Profesores.

Con objeto de proveer las plazas de Profesores de las clases de Aritmética y Geometría Plana, dibujo lineal, dibujo de figura y dibujo de adorno, talla y modelado, asignaturas que se han enseñado en el medio curso de Febrero á Junio de 1879, la Junta Directiva, en vista de las atribuciones que le concede el Reglamento orgánico de la Escuela, anunció las oposiciones á dichas plazas, las cuales tuvieron lugar en los dias 27, 28 y 29 de Enero, adjudicándose por mayoría de votos á los señores siguientes:

Aritmética y Geometría, D. Luis de Bastida, (interino).

Dibujo lineal y lavado, D. Francisco Arias, (interino).

Dibujo de figura, D. Anselmo de Guinea, (en propiedad).

Dibujo de adorno, talla y modelado, D. Vicente de Larrea, (en propiedad).

Por fin la Junta Directiva tuvo el gusto de ver coronados sus esfuerzos por un feliz éxito y sus deseos realizados el dia 10 de Febrero de 1879, en que se celebró la solemne inauguracion de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, en el Salon de actos del Instituto Vizcaino, con asistencia de las primeras autoridades y de un numeroso público que llenaba por completo el salon.

Número de alumnos matriculados.

Aunque la Junta Directiva abrigaba la esperanza de que la clase obrera, respondería al llamamiento que se le hacía al abrir la Escuela, acudiendo á recibir la instrucción artística é industrial, que constituye el principal objeto de su fundación, sus deseos se vieron satisfechos por completo, pues desde el primer día que se abrió la matrícula, fué muy grande el número de alumnos que acudieron á inscribirse, escediendo bien pronto de aquel para que se había dispuesto local en la Escuela y viéndose la Junta obligada á aumentar en lo que fué posible, las plazas en las diferentes salas.

El número de alumnos matriculados al comenzar el curso era de 250, distribuidos en las diferentes clases en la forma siguiente:

Clase de dibujo lineal y lavado	128
Id. de id. adorno.	45
Id. de id. figura	25
Id. de aritmética, geometría plana y dibujo geométrico.	52
	<hr/>
TOTAL	250

Como los alumnos que se podían colocar en la Escuela no esceden de 180, no fué posible admitir á todos los matriculados, viéndose la Junta precisada á limitar la admisión al número de plazas disponibles, y llamar á los demás inscritos á ocupar los vacantes,

que dejaban los que por haber cumplido el número de faltas que marca el Reglamento eran espulsados de la Escuela.

En los primeros días de Junio tuvieron lugar los exámenes de las clases de dibujo lineal, de figura y de adorno. La Junta Directiva acordó que no se celebrasen exámenes en la clase de aritmética y geometría plana, teniendo en cuenta que no habiendo durado el curso mas que cuatro meses y siendo alternas las lecciones de las clases de aritmética y geometría, no hubo tiempo suficiente para que los alumnos adquirieran el perfecto conocimiento de las materias que componia el programa completo de dichas asignaturas.

Al finalizar el curso, habia en la Escuela 137 alumnos, habiendo sido espulsados los que cumplieron el número de faltas reglamentarias.

Los alumnos que se presentaron á exámen fueron 105, entre los que se adjudicaron las recompensas siguientes:

Primeros premios	11
Segundos premios	18
Accesit	26
	<hr/>
TOTAL.	55

Que unidos á los cincuenta aprobados en las tres clases y 32 pertenecientes á la clase de aritmética y geometría que no sufrieron exámen, componen el total de 137 alumnos que habia en la Escuela al finalizar el medio curso pasado.

Situación económica.

En las bases generales aprobadas por la Excma. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento, se consignaban para gastos de la instalación de la Escuela 6.000 pesetas, de las cuales 4.000 se dedicaban á la habilitación de local y 2.000 á la adquisición de modelos y material. Suficiente hubiese sido esta consignación si la idea que predominó en las mencionadas bases se hubiera llevado á cabo, pero como hemos dicho, la Junta Directiva comprendió la absoluta imposibilidad de distribuir la enseñanza entre el Instituto y la nueva Escuela, decidiendo que se estableciesen por completo las clases en un mismo local.

Tan trascendental cambio produjo como inmediata consecuencia un considerable aumento en los gastos de instalación, pues fué preciso ejecutar las obras indicadas anteriormente, ascendiendo su importe á la cantidad de 6.351 con 56 pesetas, según se detallan en los cuadros que acompañan á esta Memoria.

Los gastos de material y modelos para la enseñanza han aumentado también, ascendiendo en la actualidad á la cifra 9.442,98 pesetas.

La idea que predominó al fundarse la Escuela fué que, el Ayuntamiento sufragase los gastos de habilitación del local de la Casa de Misericordia, puesto que la Diputación de Vizcaya, cedia con aquel objeto las salas destinadas al dibujo en el Instituto Vizcaino, y que los gastos de adquisición del material fuesen sa-

tisfechos por partes iguales entre ambas Corporaciones.

Pero como todas las dependencias de la Escuela se han dispuesto en la antigua Casa de Misericordia, perteneciente al Ayuntamiento, la Junta Directiva creyó que la Excma. Diputacion debia contribuir tambien á los gastos de instalacion en alguna proporcion, acordando proponer á dichas Corporaciones que los gastos hechos en el edificio se abonaran pagando el 40 p. % la Diputacion y 60 p. % el Ayuntamiento, y que los gastos de moviliario y de sostenimiento de la Escuela se abonasen por partes iguales, con arreglo á las bases generales.

Comunicado este acuerdo de la Junta Directiva á las dos Corporaciones, estas se sirvieron aprobar la distribucion de gastos en la forma que hemos expuesto.

Las cantidades que para diversos conceptos se han gastado en la Escuela son las siguientes:

GASTOS.

	Pesetas.
Habilitacion del edificio	6.351,56
Id. en material y modelos.	9.442,98
Personal	3.692,79
Alumbrado y agua	434,70
Gastos de Secretaría	143,99
Compra de objetos de dibujo.	896,24
	<hr/>
TOTAL,	20.962,26

INGRESOS.

	Pesetas.
Cantidad recibida de ambas Corporaciones	24.000,00
Producto de la venta de objetos de dibujo durante el medio curso último.	290,37
TOTAL	24.290,37
Existencia en caja en 30 de Setiembre.	3.328,11

Las cantidades que por diversos conceptos corresponde pagar á cada una de las Corporaciones Provincial y Municipal, se detallan en los estados que acompañan á esta Memoria.

Hemos procurado dar una idea del estado actual de la Escuela de Artes y Oficios, indicando rápidamente los trabajos que la Junta Directiva ha llevado á cabo en ella; y debemos decir, que en el corto espacio de tiempo transcurrido desde su inauguración, los resultados obtenidos han superado á las esperanzas que acerca de su éxito habia fundado la Junta Directiva.

Las personas que han acudido á examinar los trabajos expuestos en la Escuela durante el verano, han podido juzgar de los notables progresos hechos en el corto espacio de cuatro meses por los alumnos, la mayor parte de ellos agenos por completo á los principios del arte y mas acostumbrados á manejar los instrumentos propios de su oficio que el lapiz y tiralineas.

En los cursos próximos los alumnos completamente enterados de los principios generales y poseyendo las reglas fundamentales del dibujo en sus diversos ramos, podrán dedicarse á los estudios de aplicacion, objeto preferente de esta Escuela y donde cada uno segun sus aficiones principales ó el trabajo á que se dedique, podrá copiar de modelos hechos en relieve y por decirlo así del natural los elementos principales de las máquinas, ensamblages, molduras, etc., enseñándose tambien la talla y el modelado á los que están en estado de hacerlo. De este modo podrán adquirir perfecto conocimiento de las diferentes industrias á que se dedican, consiguiendo dar á los trabajos que ejecuten el sello artistico, que solo se adquiere con el estudio de los buenos modelos.

Los estudios científicos tambien adquirán en lo sucesivo el necesario desarrollo, para que una vez enterados los alumnos de los principios fundamentales de la aritmética y geometría, puedan aprender con fruto la estereotomía, física y conocimiento de materiales, asuntos cuyo estudio es muy necesario para el constructor.

La Junta Directiva se propone fundar un pequeño museo en el que se reúnan modelos de todos los principales cortes de piedra y de madera, ensamblages, elementos y órganos principales de máquinas, etc., así como tambien colecciones de los materiales de construccion y minerales del pais, en donde los alumnos podrán completar el conocimiento de las materias

que se les enseñen en la Escuela, estudiando detenidamente los modelos que á cada una se refieren.

La Escuela cuenta ya con una porcion de publicaciones industriales, en las que se encuentran modelos y dibujos cuyo estudio es muy útil é instructivo, así como tambien con varias obras enviadas por los Directores de las instituciones análogas de España y del extranjero, que con gran amabilidad han facilitado á la Junta Directiva todos los documentos y publicaciones relativas á la marcha y desarrollo de sus establecimientos respectivos, habiéndose formado la base de una pequeña Biblioteca, que la Junta se propone aumentar en lo sucesivo, con el objeto de que los que asistan á la Escuela puedan consultar las obras relativas á la Industria á que se dedican y adquirir todos los datos y noticias que les sean necesarios.

En resúmen, señores, el éxito que ha alcanzado la Escuela cuyo segundo curso tenemos hoy la honra de inaugurar, nos prueba que su fundacion ha venido á llenar una verdadera necesidad, y si alguna duda hubiera todavia acerca de esto, el considerable número de individuos que han acudido á matricularse para el curso que hoy empieza, nos demostraria hasta la evidencia los satisfactorios resultados que se han obtenido en la enseñanza, pues no solamente se han apresurado á inscribirse casi todos los alumnos del curso pasado, sino que el total de los matriculados ha ascendido á la considerable suma de 393 alumnos.

Este resultado que escede á las esperanzas que la

Junta Directiva habia concebido es para ella un motivo de justa y legitima satisfaccion, pero al mismo tiempo, esta Junta tropieza con la absoluta imposibilidad de admitir á todos los matriculados, ni aun aumentando la capacidad de las clases en todo lo que permite el local disponible y los reducidos medios con que cuenta.

La enseñanza popular puede considerarse como fundada é inaugurada bajo los mejores auspicios, y si su éxito continua aumentando, como no lo dudamos, la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao no tardará en alcanzar el grado de prosperidad é importancia que merece adquirir, produciendo resultados satisfactorios en la educacion artística é industrial de la clase para quienes principalmente se ha fundado.

Este mismo éxito nos hace pensar en la gran conveniencia de que se realizase á la mayor brevedad la idea iniciada por nuestro ilustrado municipio, acerca de la construccion de un edificio en el que con el debido desarrollo y capacidad se pudieran establecer las clases y dependencias de la Escuela, sin limitar, como al presente, la admision de alumnos por falta absoluta de local y los reducidos presupuestos con que se cuenta.

No terminaremos esta Memoria sin dar las gracias, en nombre de la Junta Directiva, á las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, por el constante y decidido apoyo que desde su fundacion han prestado á la Escuela, al cual se debe en gran parte el feliz resultado obtenido.

Cúmplenos tambien felicitar á los ilustrados profe-

sores que con su laboriosidad é inteligencia han contribuido en gran parte á los notables progresos que todos hemos tenido ocasion de admirar, y por último, enviamos nuestra mas cordial enhorabuena á todos los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, que con su aplicacion y buen comportamiento han respondido á los sacrificios que ha originado la instalacion y sostenimiento de la enseñanza, no vacilando en asegurarles que la mayor recompensa que la Junta Directiva haya podido alcanzar por sus trabajos y esfuerzos en beneficio de la Escuela, consiste en el brillante resultado obtenido, gracias á la aplicacion y aprovechamiento de que han dado ejemplo todos los alumnos que en el curso pasado han asistido á sus clases.

HE DICHO.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. PABLO DE ALZOLA,

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

SEÑORES:

EN nombre de la Junta Directiva de la escuela de Artes y Oficios, y por encargo tambien de la Comision Directiva de la Academia de música, doy las gracias mas sinceras al Sr. Gobernador Civil de la provincia, á las Corporaciones aquí representadas, y á todo este selecto concurso, que respondiendo á nuestra invitacion, han venido á enaltecer la enseñanza popular, en el acto solemne de la distribucion de las recompensas á los alumnos más aventajados de ambas escuelas.

Por la Memoria que acaba de leer el secretario de la Junta Directiva de la de Artes y Oficios, os habeis enterado de los lisongeros auspicios bajo los cuales

se ha fundado en esta villa la enseñanza de artesanos. Pruébalo de una manera bien elocuente, el crecido número de alumnos matriculados para el nuevo curso, que asciende á 393, resultado altamente satisfactorio si se tiene en cuenta la cifra también elevada de los que se han inscrito en la Academia musical, lo cual revela el vivo deseo de instruirse que se ha despertado en las clases populares, que han correspondido si cabe con exceso á nuestros propósitos, porque la Junta tiene el grandísimo sentimiento de no poder dar cabida en el local disponible, aún con una nueva ampliación de las aulas, á todos los jóvenes matriculados, falta que no dudo ha de corregirse para el año inmediato, porque la Junta confía en que las Corporaciones sostenedoras del nuevo Instituto, han de seguir pres-tándole su decidido apoyo, para que siga desenvolviendo la enseñanza en la medida de las necesidades intelectuales, que con tanto vigor se han manifestado desde el momento en que hemos puesto los medios para empezar á satisfacerlas. Nos sirven también de estímulo y complacencia en nuestra empresa, los rapidísimos progresos realizados por los alumnos durante el medio curso que ha trascurrido desde la inauguración de la escuela, y yo os invito á que examineis sus trabajos, trasladándoos en cuanto se termine este acto al local de la antigua casa de Misericordia donde se hallan expuestos.

Animados con un éxito tan satisfactorio, y que supera á nuestras esperanzas, nos proponemos ir des-

arrollando paulatinamente la enseñanza, hasta darle el carácter esencialmente práctico y de aplicación á las artes mecánicas que está llamada á tener esta Escuela, pero no obstante, y considerando que todavía se halla en un periodo naciente, preparatorio, y de organización, hemos preferido conservarla para el nuevo curso bajo el mismo pié elemental que durante los meses anteriores, aplazando para el año próximo la apertura de las clases de aplicación para los estudios de maquinistas y aparejadores. Por otra parte, decididos también á dar una gran importancia á la enseñanza artística, y confiando en que la Escuela ha de ser, andando el tiempo, el núcleo para la creación en esta villa de una Academia de bellas artes, nos proponemos ir también perfeccionando las enseñanzas de adorno, abriendo la de modelado, vaciado y talla, y también la de dibujo para niñas, que esperamos se podrá plantear en el año corriente.

Nuestro objetivo y nuestra misión consisten pues, en perfeccionar la educación de los artesanos, y al procurar secundar de este modo los propósitos que animan á las Corporaciones fundadoras de la Escuela, obramos todos los individuos de la Junta con gran fé y verdadero entusiasmo, porque estamos persuadidos de que en los tiempos que alcanzamos, en que la cultura se ha extendido tanto, en que los conocimientos se han generalizado, es absolutamente preciso para que los pueblos progresen, que la instrucción se difunda á todas las clases sociales, desde las más altas

hasta las mas humildes. No basta, señores, para que una nacion sea grande, que cuente con algunos establecimientos decentes de enseñanza, de los que salga una juventud ilustrada, ni basta tampoco con que tenga algunos eminentes jurisconsultos, célebres poetas, grandes oradores, é ilustres naturalistas, geómetras, artistas é ingenieros, si no que es indispensable para que progrese en la medida de las necesidades de los tiempos que alcanzamos, que las nociones de la ciencia penetren en todos los espíritus, porque solo puede ser fructífero el trabajo cuando es dirigido con inteligencia, y no de otro modo podrá lograrse, que nuestra nacion cuente con una masa de obreros suficientemente ilustrados para que se hallen en condiciones de seguir el grandísimo progreso industrial de los pueblos que marchan á la cabeza de la civilizacion. Tambien es menester que el arte, ese eterno ideal de belleza que ha tratado de realizar la humana inteligencia, ejerciendo su accion sobre la materia, y que ha perseguido incesantemente á través de las edades, de los tiempos y de las diversas etapas de la civilizacion, no se limite á inspirar la lira de Espronceda, la paleta de Murillo y el cincel de Cánova, sino que se difunda por todas las esferas sociales hasta penetrar en el taller del herrero y del carpintero, y solo así podrá lograrse, que todos los productos de la industria, de las manufacturas y de las artes, salgan ataviados con los encantos y la galanura de la belleza, y adquieran ese sello característico de perfeccion, de armonía, delica-

deza y buen gusto, que no se alcanzan sino en los pueblos en que se rinde culto á las bellas artes.

Desde hace un siglo las ciencias de aplicacion y las artes mecánicas caminan indisolublemente unidas en sus progresos y adelantos. Por un lado la ciencia pura ha dado pasos gigantescos, y el descubrimiento del Cálculo infinitesimal, y sus aplicaciones á la Mecánica y á la Física Matemática, han abierto nuevos horizontes á los estudios experimentales, pero el gran vuelo de la Construcción moderna, de la Geodesia, de la Astronomía y de otras ciencias, depende tambien en gran parte no solo del progreso de los estudios teóricos, sino de los perfeccionamientos introducidos en la construcción de máquinas, en la fabricación de telescopios y de toda clase de instrumentos de precision, y hay un hecho singularísimo, un hecho grandioso y providencial hácia el cual debo llamar vuestra atención, y que consiste, en que gran parte de los descubrimientos más importantes, de los más fecundos, de los que han ejercido mayor influencia para el progreso y bienestar de la humanidad, no han sido debidos á los sábios, ni á los doctores, ni á los académicos, sino á humildes hijos del pueblo, á modestos hijos del trabajo, que á fuerza de aplicacion y constancia, que á fuerza de esa perseverancia que solo se acrisola en la lucha con las adversidades y contrariedades de la vida, y que dotados al mismo tiempo de verdadero génio, y de un gran espíritu de intuición, han logrado sorprender los secretos de la naturaleza

realizando los inventos más maravillosos que registran los anales de la humanidad. Muy largo es el catálogo de artesanos ilustres, y la Junta Directiva tiene para mas adelante el propósito de organizar conferencias que os den á conocer su historia, instruyéndoos sobre este y otros asuntos, pero creo que no abusaré de vuestra benévola atencion, exponiendo algunas breves consideraciones para probaros mi aserto, citándoos algunos hechos culminantes de esos génios que nacieron y se criaron en medio de la pobreza y de la ignorancia, pero que consiguieron cultivar su inteligencia aunque sin contar con las facilidades y medios de que vosotros disponeis, gracias á la fundacion de esta Escuela, lo cual servirá para mostraros los portentosos resultados que pueden obtenerse cuando se enriquece el espíritu con los conocimientos que constituyen nuestro programa, si á la aplicacion y asiduidad se reúne una organizacion privilegiada.

En los albores del siglo XV, nació en Maguncia Juan Gutemberg, á quien sus padres se limitaron á enseñarle la instruccion primaria. A los catorce años entró de aprendiz en una plateria, y es posible que los grabados en metal que se conocian desde tiempos muy antiguos, le sugirieran la idéa de grabar igualmente las letras y palabras de los manuscritos, lo cual fué objeto de sus preocupaciones y desvelos durante largos años, hasta que despues de vencer no pocas dificultades y contrariedades consiguió la invencion del arte tipográfico, que facilitando la reproduccion rápida y

económica de gran número de copias de cada escrito, permitió que el libro se generalizase difundiendo las ideas por toda la faz de la tierra, y originando una completa revolución en la manera de ser de las antiguas sociedades.

Hasta entonces se transmitía el pensamiento por manuscritos que solo se hallaban al alcance de las personas acaudaladas y de las Corporaciones religiosas, su circulación era reducidísima y no solo el pueblo, sino otras clases sociales vivían en la más absoluta ignorancia, pero se le ocurrió á un modesto aprendiz la fecundísima idea de hacer de cada letra un molde para multiplicarlas indefinidamente por medio de la prensa; y desde que realizó tan admirable concepción, las bibliotecas se pusieron al alcance de las fortunas más modestas, cada individuo, hasta el más humilde, pudo participar del tesoro de conocimientos debidos á las generaciones anteriores y á sus contemporáneos, convirtiéndose la humanidad entera en un inmenso auditorio para cada nueva idea, para cada descubrimiento, para cada destello del genio, poniéndose de este modo en comunicación las inteligencias á través del tiempo y del espacio, y ¿puede darse un invento más útil, más provechoso y más eminentemente democrático? ¿puede negarse á Gutemberg el título de bienhechor de sus semejantes?

¿Sabeis quien fué el inventor de los caminos de hierro? Jorge Stephenson, hijo de un fogonero de las minas de Newcastle. Pasó sus primeros años dedi-

cado á apacentar ganados y á la labranza de los campos, consiguiendo entrar de obrero en las hulleras, á la edad de catorce años, ganando un jornal de 2,40 reales. Como su aptitud era extraordinaria para la mecánica, fué alcanzando cargos mas importantes, pero luchaba con una dificultad insuperable, que consistia en su carencia de los estudios de las primeras letras, lo cual le obligó á asistir á la escuela por las noches, despues de un penoso trabajo que duraba doce horas diarias. Poco á poco fué enriqueciendo el caudal de sus conocimientos, utilizando para ello los libros y las lecciones de su hijo Roberto, que llegó á ser un célebre ingeniero.

En aquella época ocurrían con frecuencia explosiones en las galerías de las minas de carbon, á consecuencia de la inflamacion de los gases al contacto de la llama de los candiles que usaban los mineros, y Stephenson ideó la construccion de una lámpara de seguridad que evitase tantas catástrofes. Fabricó su aparato y con ánimo sereno y lleno de abnegacion arrostró el gravísimo peligro de la prueba, que tuvo un éxito completamente satisfactorio, realizando de este modo un invento que arrancó numerosas víctimas á la guadaña de la muerte, y con el que prestó un importantísimo servicio á sus compañeros y á todos sus semejantes.

Más aquella poderosa inteligencia estaba llamada á alcanzar mayores triunfos. Se habian inventado ya las máquinas fijas de vapor, y se empezaban á aplicar el

trasporte del carbon unas locomotoras sumamente imperfectas, provistas de ruedas dentadas que engranaban en carriles de cremallera, ó dotadas de unas piernas movibles. Stphenson comprendió que sin estos recursos podria conseguirse la adherencia necesaria para la marcha de las máquinas, enlazando las ruedas motrices con las demás, é ideó tambien el aprovechamiento del chorro de vapor para producir el tiro de la chimenea, innovaciones que perfeccionaron hasta tal punto las locomotoras que permitieron la construccion de la primera via férrea que enlazó á Darlington con Stockton, cuya inauguracion tuvo lugar el año 1825.

Poco despues se le encomendó la direccion de un camino de hierro de gran velocidad, que fué el de Liverpool á Manchester, cuyo éxito fué asombroso, se le nombró Ingeniero Jefe de poderosas compañías y alcanzó la fortuna y la gloria. A su muerte se colocó en su sepulcro este sencillo epitafio «Padre de los caminos de hierro.» Ya veis que á aquel pobre y oscuro obrero minero se le debe uno de los descubrimientos mas portentosos de este siglo tan fecundo, porque las vias férreas han operado una profunda transformacion en todos los ramos de la actividad humana. El comercio y la industria se han extendido considerablemente, á la agricultura se han abierto nuevos horizontes, explotándose ahora extensas comarcas que antes permanecian desiertas, yermas é incultas. La mineria se ha desarrollado, y solo las hulleras producen actualmente mas carbon en un solo año que el que antes se

consumia en un siglo, han desaparecido las hambres que antes asolaban á los pueblos, hoy se celebran certámenes universales que se preparan como por ensalmo, cosa que hubiera sido imposible en otros tiempos, y en una palabra, su influencia alcanza á las ciencias, á las artes, á la política, á las costumbres y al bienestar de la sociedad.

Jaime Watt fué un pobre fabricante de compases é instrumentos matemáticos, á quien se le deben grandes progresos en la construccion de máquinas fijas de vapor, pues inventó el condensador, el doble efecto, el paralelógramo que lleva su nombre, y el péndulo cónico automotor para regularizar la velocidad. Llegó tambien á ser un ilustre Ingeniero, que estableció leyes científicas y prácticas para la construccion de máquinas de vapor, que la montó en grande escala.

Fulton, el inventor de la aplicacion á la navegacion de aquellas máquinas, fué un pobrísimo aprendiz de joyero. Evans, el que aplicó el vapor á alta presion, un carretero. Franklin, el que descubrió el pararrayos, fué un impresor.

En la exposicion universal que se celebró en Filadelfia con motivo del centenario de la independendencia, y que sirvió para dar una nueva prueba del génio mecánico del pueblo Norte americano, se presentó en medio de la brillante seccion dedicada á la electricidad, un modestísimo aparato que pasaba completamente desapercibido entre otras relucientes máquinas, pero bien pronto adquirió no poca celebridad un pobre escocés

emigrado á los Estados Unidos llamado Mr. Graham Bell, inventor del teléfono articular, aparato con el que se ha conseguido dar á la voz humana una extension colosal, reproduciéndola con todas sus modulaciones á través de grandes distancias.

A este nuevo prodigio del fluido eléctrico han seguido otros triunfos aún más ruidosos debidos á Edison que fué repartidor de periódicos, y cuya fama y renombre son ya universales. A él se deben el perfeccionamiento del teléfono, y la invencion del fonógrafo, que sirve para atesorar las palabras y archivarlas para que puedan escucharse, á despecho de la distancia del tiempo, y aún de la muerte.

■ No quiero continuar abusando de vuestra atencion citándoos á otros obreros ilustres, y me limitaré á decir que en España mismo, y especialmente en Cataluña, hay algunos ejemplos de artesanos á quienes se deben perfeccionamientos industriales y que han llegado á ser jefes de establecimientos fabriles importantísimos. Ya veis, pues, como los desheredados de la fortuna, los desvalidos y nacidos en humilde condicion, cuando sienten dentro de su corazon un noble impulso que les encamina á cultivar su inteligencia y practicar la sobriedad y la virtud, pueden elevarse hasta el pináculo de la escala social. Pruébanlo así las gloriosas figuras que os he presentado en imperfecto bosquejo, que son otros tantos ejemplos de la redencion por el trabajo, y que son acreedoras á que les tributemos el homenaje de nuestra admiracion y

reconocimiento. Honremos pues el trabajo, que es la palanca mas eficaz para la ley constante é indefinida del progreso, rodeémosle cada dia de mas prestigio, aunque no sea mas que en compensacion de largos siglos de humillacion y servidumbre, y consagrémonos cada dia con mas decision y firmeza al perfeccionamiento y prosperidad de las artes, que de este modo haremos una obra meritoria, y contribuiremos á que nuestro pais alcance una cultura envidiable.

HE DICHO.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO.

JUNTA DIRECTIVA.

Vocales natos.

D. LAUREANO GOMEZ SANTA MARÍA, *Director de la Escuela.*

D. MANUEL DE NAVERAN, *Director del Instituto, Vice-presidente,*

NOMBRADOS POR LA EXCMA. DIPUTACION.

D. Eduardo Coste y Vildósola.

Luis de Ansótegui.

José L. Torres Vildósola, *Secretario.*

Ramon Adan de Yarza, *Contador.*

Fernando de Zabálburu.

Ramon de Ibarra, *Tesorero.*

Fernando de Landecheo.

NOMBRADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

D. Pablo de Alzola, *Presidente.*

José Arámburu.

Juan de Barroeta.

José María de Solaun.

Modesto de Echaniz.

Torcuato de Barandica.

Severino de Achúcarro.

CLASIFICACION de los alumnos matriculados y de los que han perdido curso por faltas de asistencia injustificadas.

ASIGNATURAS.	Total de alumnos matriculados.	HAN PERDIDO CURSO POR FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS				TOTAL.	Alumnos que han terminado el curso.
		Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.		
Clase de dibujo Lineal y Lavado	128	42	7	14	9	72	56
Id. Adorno	45	6	3	4	2	15	30
Id. Figura.	25	2	1	3	»	6	19
Id. de Aritmética, Geometría plana y dibujo geom.º	52	5	4	5	6	20	32
Totales.	250	55	15	26	17	113	137

CLASIFICACION por edades de los alumnos matriculados.

ASIGNATURAS.	De 12 á 15 años.	De 16 á 19 años.	De 20 en adelante.	TOTALES.
Id. Adorno	15	16	14	45
Id. Figura	9	15	1	25
Id. de Aritmética, Geometría, etc	34	12	6	52
Totales.	141	83	46	250

Clasificación de los alumnos matriculados por su estado profesional.

ASIGNATURAS.		TOTALES.	
Clase de dibujo Lineal.	17	1	128
Id. Adorno.	2	2	45
Id. Figura.	4	1	25
Id. Aritmética y Geometría.	4	1	52
Totales.	23	22	250
Carpinteros.	17	1	12
Ebanistas.	2	4	5
Silleros.	4	3	2
Toneleros.	1	3	1
Cesteros.	6	18	25
Pintores.	4	3	7
Tapiceros.	4	3	7
Hojalateros.	4	1	5
Canteros.	3	3	3
Albañiles.	4	4	4
Grabadores.	5	1	7
Herreros.	3	1	4
Moldeadores.	6	4	10
Ajustadores.	7	14	14
Maquinistas.	2	3	3
Torneros en hierro.	2	2	2
Guarnicioneros.	2	2	2
Encuadernadores.	1	3	3
Impresores.	1	1	1
Zapateros.	1	1	1
Barberos.	1	2	2
Sastres.	1	2	2
Tejedores.	38	77	115
Escolares.	5	12	17
Escribientes.	3	2	5
Estudiantes.	3	2	5
Empleados.	1	4	5
Peones camineros.	1	1	2

Calificación de los exámenes.

ASIGNATURAS.	HAN OBTENIDO				TOTALES.
	Primer premio.	Segundo premio.	Accesit.	Aprobados.	
Clase de dibujo Lineal.	4	9	12	31	56
Id. Adorno.	4	5	6	15	30
Id. Figura.	3	4	8	4	19
Id. Aritmética, etc., (1).	»	»	»	»	32
Totales.	11	18	26	50	137

(1) Por acuerdo tomado por la Junta Directiva, no se han celebrado los exámenes de esta clase.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO.

MEDIO CURSO DE 1879.

Relacion de los alumnos premiados.

CLASE DE DIBUJO LINEAL Y LAVADO.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS PREMIADOS.

Primeros premios.

- D. Manuel Fuentes y Castaño.
Diego Goicoechea y Vidaurrázaga.
José de Gárate y Castresana.
Casimiro Vedia y Osma.

Segundos premios.

- D. Fermin Zugazagoitia y Aranguren.
Manuel Ibargüengoitia y Olaeta.
Ramon Madariaga y Ojanguren.
Venancio Larraondo y Castillo.
Agustin Garcia y Benguria.
Juan Robertson y Garcia.
Pedro Arias y Conde.
José Larrinaga y Alberasturi.
Eladio Gazaga y Múgica.

Accesit.

- D. José San Sebastian y Lacambra.
Toribio Madariaga y Aranguren.
Pablo Zubizarreta y Garcia.
Eusebio Arteche y Mancebo.
Juan Roldan y Fernandez.
Daniel Badiola y Piedra.
Estanislao Lopez y Uruburu.
Máximo Inchausti y Goiriena.
Tomas Gonzalez y Aguirregoicoa.
Emeterio Zavala y Echaniz.
Victoriano Antepará y Junguitu.
Hilario Larrinaga y Alberasturi.

CLASE DE DIBUJO DE ADORNO.

Primeros premios.

- D. Faustino Yaregui y Hayo.
Isidro Delclaus é Ibarzabal.

Valentin Ituiño y Pagasartundua.
Angel Quintana y Echevarria.

Segundos premios.

- D. Pedro Sacristan é Ipiñaga.
Lorenzo Urizar y Aréchaga.
José Alberdi y Alverdi.
Agustin Cámara y Arbizo.
José Garrastazu y Aurrecoechea.

Accesit.

- D. Valentin Bravo y Lasa.
Antonio Saenz y Venturini.
Pedro Manrique y Tapia.
Isidoro Perez y Menchaca.
Patricio Coscorroza y Arriaga.
Esteban Jubera y Larrea.

CLASE DE DIBUJO DE FIGURA.

Primeros premios.

- D. Francisco Gomez y Cueltar.
José Ramon Franco y Vidal.
Pedro Sorroquieta y Larrea.

Segundos premios.

- D. José Regil y Mendieta.
Antonio Aramburu y Uranga.
Domingo Landajo y Ugalde.
Antonio Arteche y Uriarte.

Accesit.

- D. José María Alverdi y Alverdi.
Miguel Urizar y Aréchaga.
Juan Carrouché y Colau.
José Ugalde y Ramos.
Fernando Garaita y Artabe.
Jorge Faleon y Perez.
Basilio Trigo y Ondaveitia.
Victoriano Busto y Vistegui.

GASTOS de la habilitacion del edificio.

CONCEPTOS.	IMPORTE.	
	PESETAS.	CS.
Pagado por jornales.	265	44
Id. por obras de pintura.	531	27
Id. id. hojalateria	582	50
Id. id. albañileria.	2.630	69
Id. id. carpinteria	2.341	66
<i>Total de gastos en la habilitacion del edificio.</i>	6.351	56
De cuyos gastos corresponde abonar á la Diput. ⁿ	2.540	62
Y al Ayuntamiento.	3.810	94
<i>Total.</i>	6.351	56

Gastos de habilitacion en material y modelos:

CONCEPTOS.	IMPORTE.	
	PESETAS.	CS.
Pagado por muebles para la direccion.	773	»
Id. por la const. ⁿ del mat. ¹ para las clases.	2.849	42
Id. por la pintura del mismo	41	34
Id. por trabajos de hojalateria	1.107	11
Id. por la instalacion de los aparatos de gas	2.021	11
Id. por adquisicion de modelos	1.691	99
Id. adquisicion del mat. ¹ para la ensenanza	666	38
Id. por papel, libros, etc	109	50
Id. por los gastos de inaug. ⁿ de la escuela.	183	13
<i>Total de gastos en material y modelos.</i>	9.442	98
De cuyos gastos corresponde abonar á la Diput. ⁿ	4.721	49
Y al Ayuntamiento.	4.721	49
<i>Total.</i>	9.442	98

Gastos de alumbrado y agua.

CONCEPTOS.	IMPORTE.	
	PESETAS.	CS.
Pagado por el alumbrado de Febrero y Marzo .	179	69
Id. id. Abril	115	94
Id. id. Mayo	128	13
Id. id. Junio	10	94
<i>Total de gastos de alumbrado</i>	<i>434</i>	<i>70</i>
De cuyos gastos corresponde abonar á la Diput. ⁿ	217	35
Y al Ayuntamiento.	217	35
<i>Total.</i>	<i>434</i>	<i>70</i>

Gastos de personal.

CONCEPTOS.	IMPORTE.	
	PESETAS.	CS.
Nómina del personal de la escuela correspondiente á Febrero	410	82
Id. del Secretario interino correspondiente á Diciembre y Enero.	93	75
Pagado al personal de la Escuela hasta 1.º de Octubre de 1879	3.188	22
<i>Total de gastos del personal.</i>	<i>3.692</i>	<i>79</i>
De cuyos gastos corresponde abonar á la Dipt. ⁿ	1.846	39
Y al Ayuntamiento.	1.846	40
<i>Total.</i>	<i>3.692</i>	<i>79</i>

Gastos de secretaria.

CONCEPTOS.	IMPORTE.	
	PESETAS.	CS.
Pagado por diferentes anuncios en los periódicos	99	24
Id. á Cipriano Lucena, carpetas para papeles	19	50
Id. id. id. papeles	25	25
Total de gastos de Secretaria	143	99
De cuyos gastos corresponde abonar á la Diputacion. Y al Ayuntamiento.	71	995
	71	995
Total	143	99

Compra de objetos de dibujo.

CONCEPTOS.	IMPORTE.	
	PESETAS.	CS.
Pagado varios objetos de dibujo traídos de París para la venta.	896	24
	896	24
De cuyos gastos corresponde abonar á la Diputacion	448	12
Y al Ayuntamiento	448	12
Total.	896	24

Ingresos.

FECHAS.			IMPORTE.	
MES.	DIA.		PESETAS.	CS.
1879.				
Febrero	6	Recibido del Excmo. Ayuntamiento	5.000	»
Marzo	20	Id. del id. id.	3.000	»
Mayo	7	Id. de la Excmo. Diputacion	8.000	»
»	26	Id. del Excmo. Ayuntamiento.	4.000	»
Junio	1.º	Importe de objetos de dibujo vendidos durante el medio curso	290	37
Agosto	25	Recibido del Excmo. Ayuntamiento	4.000	»
Total de ingresos.			24.290	37

